

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31713** *FASHION GROUP SPAIN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 1 de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 138/2010, dimanante de Autos número 520/09, a instancia de Cristina Baena Cabrera contra "Fashion Group Spain, S.L.", en la que con fecha 14/10/10, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada mencionada con CIF B-92716281 en situación de Insolvencia por importe de 7.688,47 euros de principal, más la cantidad de 1.537,69 euros presupuestada para intereses gastos y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100075434-1**